



FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ

FINANZAS PARA NO FINANCIEROS

ESTADOS E INDICADORES
ECONÓMICO-FINANCIEROS





Finanzas para no financieros

Estados e indicadores
económico-financieros

Madrid, 2022

Francisco López Sánchez

Finanzas para no financieros

**Estados e indicadores
económico-financieros**



Marzo, 2022

*Finanzas para no financieros. Estados e indicadores
económico-financieros*
Francisco López Sánchez

Todos los derechos reservados.
Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública
o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización
de sus titulares, salvo las excepciones previstas por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos)
si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra
(www.cedro.org).

© 2022, ESIC Editorial
Avda. de Valdenigrales, s/n
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tel. 91 452 41 00
www.esic.edu/editorial
@EsicEditorial

ISBN: 978-84-18944-55-0
Depósito Legal: M-6981-2022

Diseño de cubierta: Gerardo Domínguez
Maquetación: Nueva Maqueta
Lectura: Myriam Mieres
Impresión: Gráficas Dehon

Un libro de



Impreso en España – *Printed in Spain*

Este libro ha sido impreso con tinta ecológica y papel sostenible.

«La verdad se encuentra siempre en la sencillez más que en la complejidad y confusión de las cosas. Lo mismo ocurre con el mundo: aunque a primera vista muestra una infinita variedad, el conocimiento filosófico de su constitución interna es muy simple, y es más simple aún cuanto mejor se comprende».

ISAAC NEWTON

«Cualquier saber que no provoca nuevas preguntas se convierte muy pronto en algo muerto; pierde la temperatura que propicia la vida».

WISLAWA SZYBORSKA

Índice

PARTE I. ESTADOS ECONÓMICO-FINANCIEROS	11
1. LA EMPRESA COMO UNIDAD ECONÓMICA	13
1.1. Ciclo de capital invertido con riesgo.....	13
1.2. Flujos e información económico-financiera	18
1.3. Patrimonio y resultado empresarial	21
2. BALANCE: ANÁLISIS DEL PATRIMONIO EMPRESARIAL	23
2.1. Concepto y estructura.....	23
2.2. Cuentas contables de activo	28
2.2.1. Activo no corriente	28
2.2.2. Activo corriente.....	32
2.2.3. Correcciones valorativas	35
2.3. Cuentas contables de pasivo.....	38
2.3.1. Pasivo no corriente	38
2.3.2. Pasivo corriente.....	39
2.4. Cuentas contables de patrimonio neto	40
2.4.1. Fondos propios.....	40
2.4.2. Subvenciones, donaciones y legados	41
2.5. Periodificaciones (activo y pasivo).....	42
2.6. Modelo abreviado adaptado (PGC 2007).....	43
3. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS: ANÁLISIS DEL RESULTADO	45
3.1. Concepto y estructura.....	48
3.2. Cuentas contables de gastos.....	52
3.3. Cuentas contables de ingresos.....	59
3.4. Modelo abreviado adaptado (PGC 2007).....	60
3.5. Caso práctico	60

PARTE II. INDICADORES ECONÓMICO-FINANCIEROS	63
4. GENERALIDADES	65
4.1. Metodología y técnicas de análisis	66
4.1.1. Variación absoluta y relativa	66
4.1.2. Análisis estático y dinámico	68
4.2. Situación económica y financiera	70
5. CASH-FLOW Y VARIACIÓN DE TESORERÍA.....	77
5.1. <i>Cash-flow</i> (CF)	77
5.2. Variación de tesorería (VT).....	81
6. EQUILIBRIO	85
6.1. Equilibrio patrimonial y financiero.....	85
6.2. Fondo de maniobra y necesidad operativa de fondos .	87
7. SOLVENCIA.....	93
7.1. Solvencia total	94
7.2. Solvencia operativa (SO).....	95
7.3. Liquidez (RL)	97
7.4. Tesorería.....	100
8. EFICIENCIA	103
8.1. Rotación.....	104
8.2. Período medio de maduración (PMM).....	106
9. ENDEUDAMIENTO.....	111
9.1. Ratio de endeudamiento.....	112
9.2. Coste financiero medio.....	113
9.3. Cobertura de intereses (CI)	115
10. RENTABILIDAD	117
10.1. Rentabilidad económica	118
10.2. Rentabilidad financiera (ROE)	124
11. CASO PRÁCTICO	133
PARTE III. A MODO DE CONCLUSIÓN	135
BIBLIOGRAFÍA	139

PARTE I

ESTADOS ECONÓMICO- FINANCIEROS

La empresa como unidad económica

Las empresas son entidades que participan en el mercado de muy diversa manera, pudiendo abordarse su función desde diferentes perspectivas (jurídica, social, humana, etc.). En este libro nos concentraremos más bien en la visión económico-financiera, es decir, el modo como proporcionan bienes y servicios que crean satisfacción y decisiones de compra en los consumidores, aspirando a conseguir con ello un beneficio o excedente económico y, consecuentemente, mayor riqueza para los accionistas o dueños de la empresa.

En este primer bloque introductorio abordaremos la concepción de la empresa como un *ciclo de capital invertido con riesgo*, el cual generará determinados flujos e información económico-financiera que irá afectando y modificando, positiva o negativamente, su valor patrimonial en función de los resultados que obtenga con el desarrollo de la actividad económica para la que ha sido constituida.

1.1. CICLO DE CAPITAL INVERTIDO CON RIESGO

Una empresa puede verse desde el punto de vista económico como un ciclo de capital invertido con riesgo, tal como se muestra en la Figura 1.1.

FIGURA 1.1
LA EMPRESA COMO CICLO DE CAPITAL INVERTIDO CON RIESGO



Fuente: Elaboración propia.

No son pocos los que ante la pregunta de qué se necesita para crear una empresa responden en primer lugar que «dinero», craso error que ha llevado a no pocas empresas a desaparecer en un tiempo más breve que largo. El primer elemento que consideramos necesario para que una empresa pueda sobrevivir y perdurar con éxito en el tiempo es tener una buena *idea* (*proyecto*), es decir, qué quiere hacer.

Tal idea debe ser, preferiblemente, original y anticipatoria, bien en el producto que va a suministrar al mercado, o bien en el diseño o forma bajo la que intenta procurar satisfacción en el cliente o consumidor. Quizá fue eso lo que ha hecho de Bill Gates un hombre inmensamente rico. En efecto, fue capaz de vencer la resistencia de personas con escasos o nulos conocimientos de informática, introduciéndolas en el vertiginoso e imparable desarrollo de las tecnologías de la información, proporcionando un producto o herramienta (Windows)

caracterizada por su extrema sencillez y facilidad operativa y de uso. En esa idea excelsa sin duda creemos que se encontró realmente el motor que originó el desarrollo exponencial y geométrico de una empresa que, varias décadas después, aún no ha cesado de crecer en tamaño y resultados.

El paso siguiente será analizar el conjunto de **bienes** que serán necesarios para poder llevar a cabo la implementación o puesta en práctica de esa idea, algo que será bien diferente en función de cuál sea esta. En efecto, no se necesitará lo mismo para una fábrica de coches que para una zapatería o una empresa intermediaria en comercio internacional. Denominaremos *inversión* al conjunto de estos bienes cuyo conocimiento se nos antoja crucial para el buen éxito del proyecto.

Y es ahora, y no al principio, cuando los promotores del proyecto deben hacerse la pregunta de cómo van a conseguir el **dinero** (*recursos financieros*) necesario para la adquisición de tales bienes en el mercado. Es obvio que el primer aportante de fondos será el dueño de la empresa, llamado *accionista* como propietario de unos títulos (*acciones*) que recibirá como contrapartida del dinero aportado a la empresa (*capital*).

Ahora bien, puede perfectamente suceder que los dueños no tengan o no quieran poner todo el dinero necesario. Pongamos, por ejemplo, que el importe de la inversión asciende a 100.000 € y que solo ponen el 50%, es decir, 50.000 €. La siguiente decisión a tomar será encontrar otros **recursos ajenos** (por contraposición a los **recursos propios** aportados por los socios), y las entidades financieras son los suministradores habituales de dinero a estos efectos mediante préstamos, créditos y otros instrumentos alternativos de financiación.

Llegados a este punto, hay una pregunta o reflexión que nos parece oportuno poner sobre la mesa. Si el importe aportado por los recursos ajenos y propios es de la misma magnitud (50%), dado que el destino de tales fondos es para el mismo proyecto (empresa), ¿será razonable pensar que ambos financiadores obtengan, o aspiren a tener, la

misma retribución? Para responder a esta pregunta, conviene hacer previamente algunas puntualizaciones referentes al objetivo pretendido por cada uno:

- Los prestamistas (recursos ajenos) imponen a la empresa una **fecha de devolución** del importe aportado, mientras que los accionistas (recursos propios) no.
- Ni los recursos ajenos ni los propios se aportan a título gratuito, sino que sus dueños aspiran y desean que se les devuelvan con creces (**beneficio**). Ahora bien, el matiz diferencial es que, mientras que los prestamistas fijan principalmente su retribución con base en un porcentaje anual sobre el importe aportado (*tipo de interés*), y a recibir independientemente de cuál sea la marcha del negocio, los accionistas solo podrán obtener su retribución (*dividendos*) si se generan, o han generado previamente, resultados positivos (beneficios) con la actividad desarrollada por la empresa.

En función de lo hasta aquí expuesto, parece que los recursos ajenos tienen cierta ventaja sobre los propios en la medida que predeterminan tanto la fecha de devolución del importe aportado como su retribución, y ello al margen de cualquier tipo de consideración o excusa.

¿Qué inversor en su sano juicio optaría por ser accionista en condiciones tan desventajosas respecto de las concedidas a los prestamistas? La respuesta es fácil, y no solo por el hecho empíricamente contrastable de la multitud de empresas que existen y operan en el mercado, sino debido a que el papel jurídico y las expectativas económicas del dueño son bien diferentes a las del prestamista.

En efecto, dado que los prestamistas juegan a dejarlo todo cerrado, «solo» podrán recibir de la empresa lo que hayan acordado o negociado. Y, si bien es cierto que podrían llegar a llevarse todo el excedente generado por la empresa por el hecho de cobrar antes que los accionistas en procesos de disolución o insolvencia empresarial, no lo es menos que los accionistas serán los únicos dueños de toda la

plusvalía o incremento del valor de la empresa a lo largo del tiempo. Así, por ejemplo, si una empresa genera un beneficio antes de pagar a los bancos de 100.000 €, y la retribución de estos fuera dicho importe, es evidente que los prestamistas recibirían el total de su retribución y los accionistas nada. En cambio, si el beneficio fuera de 600.000 €, los prestamistas seguirían recibiendo lo mismo, mientras que los accionistas ahora se quedarían con el importe restante (500.000 €), es decir, cinco veces más.

El ciclo de capital que representa una empresa se inicia, pues, con la inversión de recursos financieros por parte de los distintos aportadores de fondos, y se cierra con la retribución y devolución de lo aportado a estos en la forma y manera convenidas en función del papel de prestamista o accionista asumido.

Ahora bien, si parafraseando a Benjamin Franklin decimos que «no hay nada cierto excepto la muerte y los impuestos», entonces podemos ver que, mientras que el inicio del ciclo (inversión) se hace con certeza, su final tiene un carácter incierto al no estar garantizado en modo alguno el éxito (generación de resultados positivos) de la actividad económica llevada a cabo por la empresa.

Es esto precisamente lo que nos lleva a concebir las empresas como un ciclo de capital invertido **con riesgo**. Y, si bien es cierto que los accionistas asumen siempre un mayor nivel de riesgo que los prestamistas por lo anteriormente expuesto, estos últimos tampoco están exentos de ello en la medida que la empresa también puede obtener resultados insuficientes para la retribución y devolución de los recursos financieros prestados.

Concluimos a modo de resumen diciendo que las **decisiones** inherentes al ciclo de capital invertido llevado a cabo por toda empresa pueden agruparse ordenada y secuencialmente en los tres grandes bloques siguientes:

- *Financiación-inversión*: Aportación e inversión de recursos financieros (*inicio*).

- *Producción-comercialización*: Actividad económica propia de la empresa (*desarrollo*).
- *Aplicación del resultado*: Retribución y devolución de los recursos aportados (*final*).

1.2. FLUJOS E INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

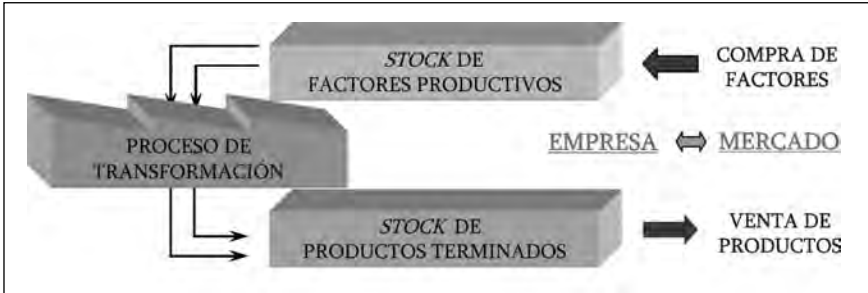
Las empresas, al igual que los seres vivos, son organismos que buscan y crean información como soporte necesario para tomar decisiones de diversa índole y poder así lograr su supervivencia a lo largo del tiempo. Ello sucede, por otra parte, dentro de un contexto ecológico concreto en el que se relacionan y retroalimentan en un proceso de *feedback* constante. Así, igual que las personas utilizan su memoria y percepciones para tomar las decisiones, las empresas hacen uso de bases de datos (información histórica) que se van actualizando constantemente mediante el contacto con el mundo exterior (competencia, proveedores, clientes, administraciones públicas, etc.).

Esta relación de la empresa con el mundo exterior provoca determinados flujos económicos y financieros: estos últimos en general, son los que tienen que ver con el dinero (*flujos monetarios*) y todos los demás son del tipo económico. Así, por ejemplo, será un flujo económico la entrada de *materias primas* para el proceso de producción y un flujo financiero el pago del precio acordado por tales mercaderías.

Ahora bien, como flujos que son, implican un movimiento y dirección diferentes en función de que sean de entrada o de salida:

- Los **flujos económicos** de *entrada* en una empresa industrial serán, en general, todos los factores o recursos que sean necesarios para el proceso de producción (harina, aceite o azúcar en una pastelería, por ejemplo) y los flujos económicos de *salida* son los productos que genera y destina al mercado para su venta (pasteles, bollos, pan, etc., en el anterior ejemplo).

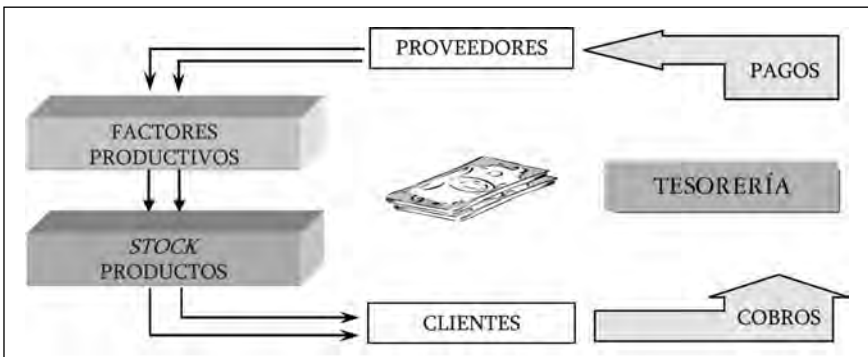
FIGURA 1.2
FLUJOS ECONÓMICOS



Fuente: Elaboración propia.

- Los **flujos financieros** de entrada y salida, por su parte, serán la *contrapartida monetaria* de los anteriores flujos económicos y se corresponden en tal sentido los flujos económicos de entrada con los financieros de salida, y los flujos económicos de salida con los financieros de entrada. En efecto, la entrada económica de los factores de producción se corresponderá con la salida monetaria que supone su pago y la salida económica de los productos o servicios generados se corresponderá con la entrada monetaria derivada del cobro a los clientes por las ventas realizadas.

FIGURA 1.3
FLUJOS FINANCIEROS



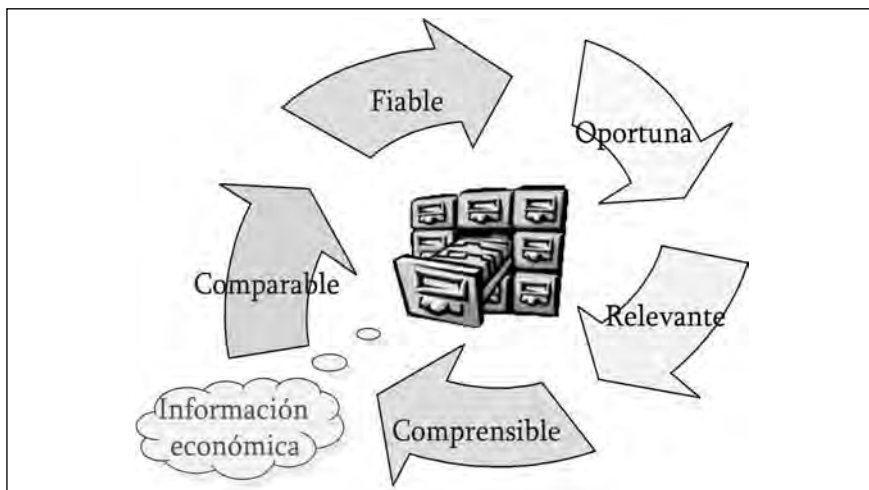
Fuente: Elaboración propia.

Vemos, pues, en esta primera aproximación cómo las empresas interactúan continuamente con el mercado para abastecerse de recursos y proveerle de bienes y servicios, proceso que implica movimientos o flujos de tipo tanto económico como financiero.

Ahora bien, ambos tipos de flujos se convertirán en **información económico-financiera** cuando los técnicos los registren contablemente siguiendo los principios contables aceptados, que, como no podía ser de otro modo, diferenciarán ambos apropiadamente al ser distinto su tenor y significado. Así, por ejemplo, la cuenta de pérdidas y ganancias registrará los ingresos y gastos de la empresa en el mismo momento en el que se generen los derechos de cobro y obligaciones de pago (*corriente económica*), independientemente de cuándo se materialicen estos efectivamente en dinero (*corriente financiera*).

Decir que la información contable debe ser *comparable*, *fiable*, *oportuna*, *relevante* y *comprensible* es algo obvio sin lo que, difícilmente, podría cumplir su función como soporte y base de toda decisión de gestión empresarial.

FIGURA 1.4
INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA



Fuente: Elaboración propia.

La información registrada, ordenada y clasificada a su vez de una manera determinada culmina en los **estados económico-financieros** (balance y cuenta de pérdidas y ganancias, principalmente), así denominados al contener todos los flujos económicos y financieros de la empresa durante un período determinado.

Los estados económico-financieros tendrán, al final, como objetivo representar y valorar cuantitativa y cualitativamente el *patrimonio* y *resultado* obtenido por la empresa con su actividad, términos cuyo tenor y significado presentamos a continuación.

1.3. PATRIMONIO Y RESULTADO EMPRESARIAL

El patrimonio y el resultado obtenido por las empresas representan realidades diferentes, si bien están indisolublemente unidas. Tal como se irá viendo en las siguientes páginas con más detalle, el patrimonio de una empresa está constituido por todo aquello que tiene a su disposición, o es de su propiedad, incluido el conjunto de cargas y deudas contraídas, ya que, aunque nos gustaría ignorarlo, también es algo que la empresa tiene. Así, por ejemplo, estarán dentro del patrimonio las máquinas, el mobiliario, las existencias, los derechos de cobro, el dinero, y también los préstamos recibidos, las deudas con proveedores, la nómina del personal pendiente de pago, etcétera.

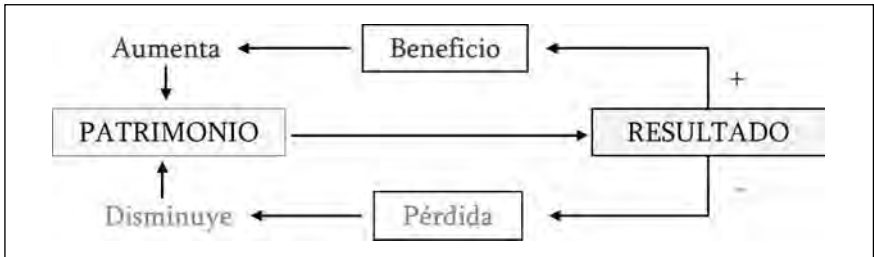
Ahora bien, el patrimonio es precisamente lo que las empresas pondrán en juego, por decirlo de alguna manera, para poder llevar a cabo la actividad inherente a su objeto social, la cual producirá periódicamente un resultado determinado o, en otras palabras, una ganancia o pérdida.

En efecto, las empresas adquieren en primera instancia bienes y servicios diversos con los que producir y, posteriormente, comercializar sus productos generando con ello unos *gastos* (obligaciones de pago) determinados. Por otra parte, cuando venda en el mercado los bienes o servicios producidos, se generará una corriente positiva de *ingresos* (derechos de cobro a los clientes) que, de ser superiores a los

gastos en un período concreto, producirá un resultado positivo (**beneficio**) o negativo (**pérdida**) en caso contrario.

Finalmente, el resultado obtenido afectará directamente al valor y la composición del patrimonio de la empresa, que será mayor o menor en función de que se haya producido beneficio o pérdida, respectivamente. Así, por ejemplo, la empresa podría tener más dinero en el banco, más derechos de cobro a sus clientes, menos deudas, etc.

FIGURA 1.5
PATRIMONIO Y RESULTADO EMPRESARIAL



Fuente: Elaboración propia.